Naciones Unidas S/PV.4991



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo noveno año

4991[a] sesión

Jueves 17 de junio de 2004, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Baja	(Filipinas)
Miembros:	Alemania	Sr. Haupt
	Angola	Sr. Antonio
	Argelia	Sr. Benmehidi
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Valle
	Chile	Sr. Acuña
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Smirnov
	Francia	Sr. Florent
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación en Liberia

Informe del Secretario General preparado de conformidad con la resolución 1521 (2003) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia (S/2004/428)

Carta de fecha 1° de junio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia (S/2004/396)

04-39261 (S)

0439261

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Informe del Secretario General preparado de conformidad con la resolución 1521 (2003) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia (S/2004/428)

Carta de fecha 1º de junio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia (S/2004/396)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/428, en el que figura el informe del Secretario General preparado de conformidad con la resolución 1521 (2003) del Consejo de Seguridad relativa a Liberia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2004/495, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención el documento S/2004/396, en el que figura una carta de fecha 1º de junio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1549 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.